

TEMAS DESTACADOS:

[Contáctenos](#)

[Edictos y Avisos de ley](#)

[Versión PDF](#)

[Ruta franquicias](#)

[Emprendo digital](#)



Salvar la VIS

Mario Germán Fernández De Soto

Si algo se debe proteger es la prioridad para seguir impulsando la vivienda de interés social en el país.

En primer lugar, porque Colombia debe ser una nación de propietarios y, en segundo primer lugar, porque la construcción de vivienda está asociada a una cadena productiva que, además de dinamizar la economía, estimula el empleo y colma los sueños de miles de colombianos que anhelan dejar un mejor futuro a su familia materializado en una casa propia.

En mi opinión, las políticas públicas implantadas por los últimos gobiernos en materia de subsidios a quienes tienen menos ingresos económicos para acceder a un inmueble han sido asertivas, logrando un impacto positivo en lo social y económico, a tal punto que el sector de la construcción genera hoy alrededor de 1.6 millones de empleos directos y 2.7 millones indirectos.

En el último año, 7 de cada 10 unidades de vivienda entregadas fueron VIS, lo que ha producido una verdadera "explosión" inmobiliaria a partir de proyectos de vivienda nueva en donde participan el gobierno nacional, los entes territoriales, las cajas de compensación familiar, los constructores privados y el sector financiero para acometer una tarea integral y seguir moviendo la economía nacional, satisfaciendo así la demanda interna que continúa creciendo al ritmo de la consolidación de nuevos hogares que "jalonan" el mercado para hacer más atractiva la inversión.

Preocupa que el proyecto de reforma tributaria elimine las exenciones para los propietarios de lotes destinados a la vivienda de interés social en atención a que el costo de la tierra para una vivienda de 150 salarios mínimos no compensaría los gastos causados, perjudicando enormemente las iniciativas de este tipo, ya que se desincentivan las condiciones favorables para la adquisición de inmuebles, al igual que para la inversión en los programas que benefician indudablemente a quienes no cuentan con capacidad de ahorro para comprar de contado.

Creo que el Congreso de la República tiene que proteger a la VIS, manteniendo y estimulando la implementación de planes de mediano y largo plazo que propicien la estructuración de más y mejores oportunidades para los menos favorecidos.

No se entiende cómo el Fisco Nacional podría recaudar más reduciendo los incentivos, cuando son éstos precisamente los que disparan el desarrollo productivo, comenzando por la comercialización de los insumos, los servicios

¿Quieres aumentar tus ingresos con negocios on line?

EMPRENDO DIGITAL
Aprende herramientas para el éxito

EVENTO PRESENCIAL GRATUITO 200 cupos INSCRÍBETE YA!!!

HAZ CLIC AQUÍ

21 de septiembre
Centro Cultural de Cali
8:00 a.m.
*Cupo limitado

Invitan:

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



[Cuidado con estafa bancaria mediante mensaje de texto con la que buscan vaciar su cuenta](#)



[Cédula digital en Colombia: descubra cómo solicitarla y cuánto vale](#)



[Vea los cierres viales de Cali este fin de semana](#)



[Cámara registró robo masivo en el sur de Cali](#)



[Nueva modalidad de estafa por mensaje de texto preocupa a los colombianos](#)

Recibe las noticias en tu correo electrónico



profesionales, la vinculación de nueva mano de obra, el crecimiento del mercado inmobiliario, entre otros factores.

Corresponde a los congresistas actuar con ponderación al momento de estudiar el texto de una reforma que no puede acabar de un “plumazo” con subsidios al sector edificador y que construyen los sueños de los colombianos.

Salvemos la VIS.

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

COLUMNISTAS

MARIO GERMÁN FERNÁNDEZ

Miércoles 31 de Agosto, 2022



Hacia dónde vamos

Hugo E. Gamboa Cabrera

Soy un convencido de que las instrucciones de cómo convertir a Venezuela en un estado de izquierda radical, que Fidel Castro le dio a Hugo Chávez cuando este llegó a la presidencia, se cumple en Nicaragua.

En Argentina la Kishner no ha podido, seguramente no supo cooptar a los militares, pese a que los argentinos la reeligieron a través de un tal Alberto Fernández, sin importarles la corrupción galopante y a que la economía ha sido manejada desastrosamente.

Parece que allá no le “jalan” más a ese sistema y, según parece, han puesto sus ojos nuevamente, en Macri, quién llegaría otra vez al poder con más madurez política y a imponer orden democrático.

En Ecuador, su pueblo se dio cuenta que Rafael Correa los llevaba a lo peor y lo exiliaron a Bélgica, donde nació su esposa.

Ecuador poco a poco logra mejores condiciones pese a que algunos amigos de Correa tratan de alebrestar a los indígenas a ver si logran recuperar lo que perdieron.

En Colombia, se está cumpliendo lo que se propuso Juan Manuel Santos, alumno adelantado de su primo lejano el sacerdote Camilo Torres, quien murió en un combate del ejército colombiano con el ELN.

Es innegable que Santos fue un caballo de Troya en las huestes de Álvaro Uribe Vélez, quién le creyó pese a la oposición de Pachito Santos, primo de Juampa y quién lo conoce desde pequeño.

Juan Manuel logró su propósito y ya establecido en el poder, impuso lo que la izquierda del Foro de Sao Paulo estableció: un proceso de paz con el beneplácito del país pero, como el país se lo negó, le importó un bledo.